



## Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel

### **BARRAS BAR - CARNAVAL 2026**

#### **BANDO**

**D. ALBERTO TOSTADO CICUÉNDEZ**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo).

**ANUNCIO: Licitación Pública de 1 Barra Bar Portátil para las fiestas del CARNAVAL 2026 en el Pabellón Municipal** (Según condiciones Económico-Administrativas aprobadas al respecto y que se encuentran para su consulta en Secretaría del Ayuntamiento).

- Es objeto del presente contrato regular la licitación pública de la Gestión y Explotación de 1 barra bar portátil, instalada en el Pabellón Municipal, para su **explotación en las fiestas de CARNAVAL organizadas por el Ayuntamiento los días 13 y 14 de febrero y 1 marzo de 2026**.
- **Será por cuenta del licitador:** Para los días **13 y 14 de febrero y 1 de marzo** instalación de equipos de sonido e iluminación y dj's, la limpieza del recinto, vallado del perímetro y colocación de tableros. Para el día 13 de febrero, se celebrará el carnaval infantil por lo que se ofrecerá servicio de barra y meriendas. Además, se instalará un castillo hinchable. Para el día 14 de febrero es obligatorio contratar personal cualificado de seguridad (4 personas de seguridad). Además, se ofrece la posibilidad de abrir de 16:00 a 21:00 horas y el horario nocturno será de 00:00 a 6:00 horas. El precio máximo de entrada por la noche será de 3€. Los demás días el acceso será gratuito. **El montaje se llevará a cabo el 12 de febrero y se desmontará el 15 de febrero.**
- **Para el 1 de marzo el montaje, por cuenta del licitador, será el 27 de febrero y se desmontará el 1 de marzo por la noche.** Para este día no es necesario contratar personal de seguridad.
- **TIPO DE LICITACIÓN:** Quinientos euros (500,00 €), al alza. Se exigirá una fianza de 300,00 € al día siguiente de la adjudicación, y el pago de la licitación el día 2 de marzo de 2026 como fecha tope.
- **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:** Hasta las 14:00 horas del 21 de enero de 2026, en el Registro General del Ayuntamiento.
- **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**
  - **Sobre A:** DNI del licitador, escritura pública en caso de ser persona jurídica, declaración de estar al corriente con las obligaciones tributarias Estatal, Autonómica y Local, así como son la Seguridad Social; Declaración responsable de no estar incursa en prohibición para contratar reseñada en la Ley de Contratos del Sector Público y Copia del alta censal o IAE en el epígrafe de hostelería correspondiente, como mínimo con 1 año de antigüedad.
  - **Sobre B:** Proposición Económica que se ajusta al Anexo correspondiente.
- Si el licitador incumple alguna de las condiciones reguladas en este bando, no podrá presentar proposición en la próxima licitación pública que el Ayuntamiento anuncie.
- **APERTURA DE PLICAS:** A las 12:00 horas del día 22 enero de 2026, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

En La Puebla de Almoradiel (Toledo), a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde,

